

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 32 unidades con capacidad para 1.280 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Francos Rodríguez, 5 y Fernando Osorio, 6.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «San José del Parque».  
Domicilio: Avenida de Champagnat, 2.  
Titular: Instituto de Hermanos Maristas.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 32 unidades con capacidad para 1.280 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Champagnat, 2.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «San José».  
Domicilio: Avenida del Monte Igueldo, 111.  
Titular: Congregación de Religiosas Franciscanas de la Divina Pastora.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 21 unidades con capacidad para 840 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida del Monte Igueldo, 111.

Municipio: Alcobendas.  
Localidad: Alcobendas.  
Denominación: «San Patricio del Soto».  
Domicilio: Calle «D», El Soto de la Moraleja.  
Titular: «Insde, S. A.».

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 20 unidades con capacidad para 800 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle «D», El Soto de la Moraleja.

Municipio: Torrejón de Ardoz.  
Localidad: Torrejón de Ardoz.  
Denominación: «J. A. B. Y.».  
Domicilio: Cristo, 28.  
Titular: «Colegio Jaby, S. L.».

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cristo, 28.

**23437** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se otorga la clasificación provisional como Centros homologados de Bachillerato a los Centros que se citan.*

Examinados los expedientes instruidos por los titulares de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente disposición en solicitud de clasificación provisional como Centros de Bachillerato;

Resultando que dichos expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia y que la Inspección Técnica ha emitido su informe;

Considerando que los Centros que se expresan reúnen los requisitos exigidos para su clasificación provisional;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970, las Ordenes ministeriales de 19 de junio de 1971, 30 de diciembre de 1971 y 12 de abril de 1975, por las que se establecen los requisitos necesarios para la clasificación de los actuales Centros de Enseñanza,

Esta Dirección General ha resuelto otorgar la clasificación provisional como Centros homologados de Bachillerato a los Centros que se relacionan en el anexo de la presente disposición, con los efectos previstos en el artículo 95 de la Ley General de Educación, aplicables a los cursos de Bachillerato que se vayan implantando de acuerdo con el calendario previsto en la disposición final primera del Decreto 160/1975, de 23 de enero, y condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en el número 9.º, apartado 3.º, de la Orden ministerial de 12 de abril de 1975.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1975.—El Director general, José Ramón Massaguer Fernández.

Sr. Subdirector general de Autorizaciones y Concursos.

**ANEXO QUE SE CITA**

*Provincia de Barcelona*

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Colegio Irlandés» (femenino).  
Domicilio: Paseo de la Bonanova, 99.  
Titular: Misioneros del Sagrado Corazón.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Colegio Irlandés» (masculino).  
Domicilio: Angli, 48.  
Titular: Misioneros del Sagrado Corazón.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.  
Localidad: Barcelona.  
Denominación: «Voramar».  
Domicilio: Calle Enna, 130.  
Titular: «Voramar, S. A.».  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 270 puestos escolares.

Municipio: Igualada.  
Localidad: Igualada.  
Denominación: «Abad Oliva» (mixto asociado).  
Domicilio: Calle Lérica, 3 y 11.  
Titular: Francisco Roura Mas (Representante de Colegio Asociado mixto).

Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

Municipio: Rubí.  
Localidad: Rubí.  
Denominación: «Schola».  
Domicilio: San Pedro, 7.  
Titular: José Martínez Guillén.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

*Provincia de Burgos*

Municipio: Burgos.  
Localidad: Burgos.  
Denominación: «Juan Yagüe» (mixto).  
Domicilio: Barriada Juan Yagüe.  
Titular: Patronato Juan Yagüe.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 480 puestos escolares.

*Provincia de La Coruña*

Municipio: El Ferrol.  
Localidad: El Ferrol.  
Denominación: «San Rosendo».  
Domicilio: Navegantes sin número.  
Titular: Obispado Mondoñedo-Ferrol.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 440 puestos escolares.

*Provincia de Madrid*

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Almirante».  
Domicilio: Linneo, número 33.  
Titular: Ministerio del Ejército.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 318 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Beata Beatriz de Silva».  
Domicilio: Luis Domingo, número 1.  
Titular: MM. Concepcionistas.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Divina Pastora».  
Domicilio: Joaquín García Morato, 142.  
Titular: RR. Terciarias Franciscanas.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Liceo Francés».  
Domicilio: Avenida de los Madroños, parque Conde Orgaz.  
Titular: Estado francés (René Blin).  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 3.340 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: Marqués de Suanzes.  
Domicilio: Avenida de Veinticinco de Septiembre, número 1.  
Titular: Instituto Nacional de Industria.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Madrid (Usera).  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Mater Purísima».  
Domicilio: Madre Cándida María de Jesús, 2.  
Titular: RR. Hijas de Jesús.

Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares. Condicionada a la realización de obras de acondicionamiento necesarias.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Sancti».  
Domicilio: General Ricardos, 163.  
Titular: Patronato Huérfanos del Ejército.

Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Valdeacederas».  
Domicilio: Gabriel Pontadales, sin número.  
Titular: Junta Diocesana de Acción Católica.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares. Condicionada a la realización de las obras de construcción del nuevo Centro. Queda sin efecto la Resolución de 6 de agosto de 1975 en cuanto afecta a este Centro.

Municipio: Madrid.  
Localidad: Madrid.  
Denominación: «Villamartin».  
Domicilio: Linneo, 31.  
Titular: Ministerio del Ejército.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Ciempozuelos.  
Localidad: Ciempozuelos.  
Denominación: «San Juan de Dios».  
Domicilio: Mártires de la Cruzada, 15.  
Titular: Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Aranjuez.  
Localidad: Aranjuez.  
Denominación: «Sagrada Familia».  
Domicilio: Príncipe, 3.  
Titular: RR. Sagrada Familia de Burdeos.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 270 puestos escolares.

Municipio: Villaviciosa de Odón.  
Localidad: Villaviciosa de Odón.  
Denominación: «Alcalá» (mixto).  
Domicilio: Martín de Vidales, 1.  
Titular: Pedro Juan Freañ Caldas.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 396 puestos escolares.

#### Provincia de Valencia

Municipio: Torrente.  
Localidad: Torrente.  
Denominación: «Nuestra Señora de Monte-Sión».  
Domicilio: Avenida P. Prudencio de Palmera, 10.  
Titular: Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares. Queda sin efecto la Resolución de 29 de agosto de 1975 en cuanto afecta a este Centro.

Municipio: Alacuas.  
Localidad: Alacuas.  
Denominación: «Mariano Benlliure».  
Domicilio: Avenida Diego Salas Pombo, 14.  
Titular: Patronato Inter-Parroquial de Alacuas.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares. Queda sin efecto la Resolución de 29 de agosto de 1975 en lo que afecta a este Centro.

#### Provincia de Granada

Municipio: Baza.  
Localidad: Baza.  
Denominación: «La Presentación de Nuestra Señora».  
Domicilio: Calle Almendro, 34.  
Titular: María del Rosario Hernández García (Religiosas de la Presentación).  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 300 puestos escolares.

#### Provincia de Sevilla

Municipio: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.  
Denominación: «Nebrija».  
Domicilio: Calle Arguijo, 5.  
Titular: Francisco Botta García.  
Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 270 puestos escolares. Queda sin efecto la Resolución de 25 de junio de 1975 en cuanto afecta a este Centro.

#### Provincia de Vizcaya

Municipio: Amorebieta-Echano.  
Localidad: Amorebieta.  
Denominación: «El Carmelo».  
Domicilio: Calvario, 4.  
Titular: Francisco Ibarria Juaristi.

Clasificación provisional como Centro homologado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares. Queda sin efecto la Resolución de 26 de junio de 1975 en cuanto afecta a este Centro.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**23438** ORDEN de 7 de octubre de 1975 por la que se dispone el levantamiento de la reserva provisional a favor del Estado, para investigación de toda clase de sustancias minerales, excluidos los radiactivos, carbón e hidrocarburos, en la zona denominada «Subsector IX-Area 1. Priorato (Pb-Zn/IV-2)», comprendida en las provincias de Tarragona y Lérida.

Ilmo. Sr.: Vistas las circunstancias que concurren en la zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de toda clase de sustancias minerales, excluidos los radiactivos, carbón e hidrocarburos, denominada «Subsector IX-Area 1.—Priorato (Pb-Zn/IV-2)», comprendida en las provincias de Tarragona y Lérida, teniendo en cuenta al respecto la Ley 22j 1973, de 21 de julio, de Minas, en su disposición transitoria octava, y sus artículos 39 y 53; cumplidos los trámites preceptivos en el expediente,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Se levanta la reserva provisional a favor del Estado, para investigación de toda clase de sustancias minerales, excluidos los radiactivos, carbón e hidrocarburos, establecida por Orden ministerial de 3 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), en la zona denominada «Subsector IX-Area 1. Priorato (Pb-Zn/IV-2)», según perímetro determinado por arcos de meridianos referidos al de Madrid y de paralelos, formados por la unión de los siguientes vértices, expresados en grados sexagesimales:

|           | Longitud    | Latitud       |
|-----------|-------------|---------------|
| Vértice 1 | 4° 21' Este | 41° 18' Norte |
| Vértice 2 | 4° 33' Este | 41° 18' Norte |
| Vértice 3 | 4° 33' Este | 41° 25' Norte |
| Vértice 4 | 4° 51' Este | 41° 25' Norte |
| Vértice 5 | 4° 51' Este | 41° 10' Norte |
| Vértice 6 | 4° 43' Este | 41° 10' Norte |
| Vértice 7 | 4° 43' Este | 41° 05' Norte |
| Vértice 8 | 4° 21' Este | 41° 05' Norte |

El perímetro así determinado delimita una superficie aproximada de 120.000 hectáreas o pertenencias.

Segundo.—Se considera franco el terreno libre correspondiente a la zona determinada según el perímetro expresado en el número anterior, no otorgándose a este terreno el carácter de registrable hasta que tenga lugar el concurso a que se refiere el artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

Tercero.—Quedan libres de las condiciones especiales impuestas, con motivo de la reserva, los permisos de investigación y concesiones mineras de explotación, otorgados sobre la zona indicada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Alvaro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director general de Minas e Industrias de la Construcción.

**23439** ORDEN de 8 de noviembre de 1975 de aceptación de solicitudes presentadas al concurso convocado por la Orden de este Ministerio de 11 de enero de 1975 para la concesión de los beneficios previstos en el Decreto 2879/1974, de 10 de octubre, sobre declaración como zona de preferente localización industrial del territorio del Plan Badajoz.

Ilmo. Sr.: La Orden de este Ministerio de 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 16) convocó concurso para la concesión de los beneficios establecidos en el Decreto 2879/1974, de 10 de octubre («Boletín Oficial del Estado»